



## El periodista Boro LH se enfrenta a seis años de prisión por un montaje policial

---

HÓRDAGO - EL SALTO :: 27/09/2018

El próximo 3 de octubre el periodista del medio La Haine será juzgado por supuestos delitos de lesiones y atentado a la autoridad por los hechos del pasado 29 de marzo de 2014

El próximo miércoles 3 de octubre el periodista del medio La Haine será juzgado por supuestos delitos de lesiones y atentado a la autoridad por los hechos del pasado 29 de marzo de 2014 en Madrid al término de la manifestación Jaque a la monarquía, donde diferentes medios fueron agredidos por la Policía Nacional.

El próximo miércoles 3 de octubre, Jorge Correa 'Boro', periodista de La Haine, se enfrenta a un juicio en el que la Fiscalía pide seis años de prisión por supuestos delitos de lesiones y atentado a la autoridad por los hechos acontecidos el pasado 29 de marzo de 2014 en Madrid al término de la manifestación Jaque a la monarquía, donde diferentes medios fueron agredidos por la Policía Nacional.

Boro ha denunciado en una rueda de prensa junto a otros represaliados por ataques a la libertad de expresión como Ruben Ollo 'Olazti', de la Plataforma por la Absolución de las personas encausadas por la Operación Araña, y Miguel Ángel Llamas 'Pitu', del medio Ahotsa.info, el “flagrante atentado contra la libertad de prensa e información” y la actuación policial “violenta e irresponsable” de aquel día , unos hechos que “hasta la división de libertad de prensa del Organismo Europeo de Control de Derechos Humanos y libertades democráticas (OSCE) denunció ante las injustificadas agresiones que se vieron reflejadas en los distintos vídeos de lo acontecido”.

El pasado 22 de febrero se produjo el primer juicio derivado de estos hechos tras la denuncia que los periodistas Juan Ramon Robles, Mario Munera, Gabriel Pecot y Rodrigo García pusieron a la Policía por las agresiones y lesiones recibidas, un juicio en el que quedó probado que al menos uno de los agentes había agredido injustificadamente a los periodistas, aunque el Tribunal no le condenó por estar el delito prescrito. Aquella tarde los agentes iban sin identificar y tras al denuncia interpuesta la Policía obstaculizó su identificación.

El segundo juicio se celebrará el próximo miércoles, pese a que debía haberse realizado el pasado mes de abril, pero fue aplazado porque “uno de los agentes envió un fax anunciando su indisposición una hora antes de comenzar la vista”. “Unos días antes se había difundido un vídeo que echaba por tierra toda la versión policial en la que se ve que no hubo ninguna agresión por mi parte”, asegura Boro, que denuncia que “no solo no hubo agresión por mi parte sino que lo que se puede ver es que las supuestas lesiones presentadas pudieron ser causadas por ellos mismos mientras agredían al grupo de periodistas”.

“Este caso constituye un nuevo ataque al derecho a la libre información además de una

persecución contra un medio, lahaine.org, que lleva 18 años informando de luchas sociales y denunciando los abusos policiales”, denuncia Boro, que hasta ahora ha recibido las firmas de apoyo de 125 periodistas, 50 medios de comunicación, 100 organizaciones, colectivos o partidos políticos y más de 1.500 adhesiones personales. Además el Sindicato de Periodistas de Madrid, la Federación Española de Sindicatos de Periodistas, el Foro de Organizaciones de Periodistas y el propio Parlamento de Navarra ha pedido en distintas declaraciones su absolución y la investigación de las agresiones a la prensa ocurridas aquella tarde de marzo en Madrid.

Entre el viernes y el miércoles se sucederán diferentes concentraciones en apoyo al periodista en varias ciudades del estado español.

<https://www.elsaltodiario.com/montajes-policiales/periodista-boro-lh-juicio-miercoles-seis-a%C3%B1os-prision-jaque-monarquia-la-haine>

---

<https://eh.lahaine.org/el-periodista-boro-lh-se>